



Secretaría General

## Expertos reunidos en Granada participarán en las “I Jornadas Andaluzas de Bioética”, que arrancan mañana

22/04/2010

\* **Organizadas por la Cátedra Andaluza de Bioética de la Facultad de Teología de Granada y el Departamento de Medicina de la Universidad de Granada**

La Cátedra Andaluza de Bioética de la Facultad de Teología de Granada y el Departamento de Medicina de la **Universidad de Granada** organizan las “I Jornadas Andaluzas de Bioética”, con el Seminario “Objeción de Conciencia en el ámbito sanitario”, que se celebrarán los días 23 y 24 de abril en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de Granada.



Dicha Facultad, a través del Departamento de Medicina, organiza este evento, en el que también colabora la Sociedad Andaluza de Bioética.

Durante dos días tendrán lugar varias ponencias que girarán en torno a temas de gran actualidad y que están generando un importante debate social, especialmente entre los colectivos sanitarios. Los ponentes invitados son personas de reconocido prestigio y gran rigor intelectual, que aportarán luz a los temas controvertidos en este aspecto.

### Programa:

- 1ª Ponencia viernes tarde. Aproximación a la objeción de conciencia.

**Francisco José Alarcos Martínez.** Profesor de Bioética y Moral. Director de la Cátedra Andaluza de Bioética de la Facultad de Teología de Granada.

- 2ª Ponencia viernes tarde. Aspectos jurídicos: ¿objeción de conciencia como derecho constitucional?.

**Francisco Oliva Blázquez.** Profesor titular de Derecho civil en la Universidad Pablo

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Olavide (Sevilla). Ha centrado su investigación en el Derecho de obligaciones y contratos, especialmente internacional y comparado, así como en los campos de la Bioética y el Bioderecho.

**Andrés Ollero Tassara.** Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada.

- 1ª Ponencia sábado mañana. Historia de la objeción de conciencia.

**Diego Gracia Guillén.** Catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense (Madrid). Director del Máster de Bioética, que en ella se imparte, y de la Fundación «Xavier Zubiri», así como del Instituto de Bioética de la Fundación de Ciencias de la Salud.

- 2ª Ponencia sábado mañana. La objeción de conciencia de los profesionales sanitarios en el Sistema Sanitario Público.

**Enrique Bravo Escudero.** Secretario de la Comisión de Ética e Investigación de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias. Miembro de la Cátedra Andaluza de Bioética y profesor de bioderecho en el Máster de la misma.

- 3ª Ponencia sábado mañana. Objeción de conciencia desde las creencias religiosas.

**E. López Azpitarte.** Catedrático de Teología Moral de la Facultad de Teología de Granada.

**Contacto:** Carlos J. Ruiz Cosano. Vicedecano de Extensión Universitaria y P.T.S. Teléfono: 958 243 504. Correo electrónico: LINK: [cruiz@ugr.es](mailto:cruiz@ugr.es) -> mailto: Más información: <http://www.sociedadandaluzadebioetica.es>

- LINK: CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN -> <http://canalugr.es/>
- LINK: VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/prensa-y-comunicacion>
- LINK: BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN -> <http://canalugr.es/buscar/>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-impresos>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-digitales>